

TENER ALGO PARA DECIR Y SABER CÓMO DECIRLO

Eliana Gilmartin

Indice

| | |
|--|----|
| <i>Introducción</i> | 3 |
| <i>Algo más acerca del “qué” de la predicación</i> | 3 |
| <i>Esquema de la comunicación</i> | 4 |
| <i>Coherencia y cohesión</i> | 5 |
| <i>Estructura</i> | 7 |
| <i>Elementos que hacen a la coherencia</i> | 8 |
| <i>Elementos que hacen a la cohesión</i> | 9 |
| <i>Sintaxis</i> | 11 |
| <i>Clases de palabras</i> | 13 |
| <i>Vicios de sintaxis</i> | 13 |
| <i>Dequeísmo</i> | 14 |
| <i>Uso y abuso de pronombres relativos</i> | 15 |
| <i>Leísmo</i> | 16 |
| <i>Laoísmo</i> | 16 |
| <i>Verbo Haber</i> | 16 |
| <i>Adverbios régimen</i> | 16 |
| <i>Uso del presente continuo</i> | 17 |
| <i>Cuando el argot se vuelve jerga</i> | 17 |

Introducción

Primeramente daremos una explicación del título que hemos puesto a este breve seminario, para poder introducirnos en el tema que nos ocupa.

Los estudiantes de Homilética sabrán que es necesario, cuando uno se presenta delante de un auditorio, **tener realmente algo para decir** (lo llamaremos “que”).

Aquello que tengamos para decir, en el caso puntual de una exposición de la Palabra de Dios, deberá ser buscado, armado y desarrollado de acuerdo con determinadas pautas, que no vamos a explicar aquí.

Suponiendo que efectivamente tengamos algo para decir, algo concreto, entonces el punto estará en saber cómo decir ese algo que tengo para decir. O, dicho de otro modo, cómo decirlo de manera que la comunicación sea efectiva, esto es, que sea comprendida por el oyente.

Algo más acerca del “qué” de la predicación

Definitivamente, no podemos estar hablando del “cómo” decir algo, si antes no está claro, en la mente y el corazón, qué es lo que uno quiere decir.

Esta parece ser una verdad de perogrullo pero, no obstante, es necesario volver a aclararla, puesto que con pasmosa frecuencia asistimos a mensajes en los que se nota que el mismísimo predicador no tiene en claro qué es lo que quiere decir.

No basta, para pararse frente a un auditorio, con tener una idea vaga de un tema más o menos definido.

Se impone saber a priori exactamente el tema, tener claro qué es lo que Dios quiere comunicar, cuál es el objetivo de mi predicación, cuáles son las partes de ese todo que es mi “que”.

Se necesitan, entonces, ideas claras, conceptos claros, pensamientos estructurados, ordenados, profundos.

No se puede emitir un mensaje claro y entendible partiendo de un pensamiento caótico. No se puede dejar al receptor del mensaje la tarea de organizar y “desmalezar” lo esencial de lo superfluo, a fin de poder entender algo de lo que se está diciendo. El auditorio no tiene que caminar a través del mensaje como por un laberinto sombrío e intrincado buscando la salida.

Un conjunto de ideas oscuras, por más maravillosas y novedosas que parezcan, no hacen a un mensaje eficaz.

Es necesario e imprescindible un período previo de reflexión que me permita aclarar, ordenar, estructurar, en fin, elaborar el mensaje que voy a transmitir. (Siempre presuponiendo que lo que voy a transmitir es efectivamente palabra de Dios)

Ahora bien, el reverso de la moneda, el “cómo”, es casi tan importante como el “que”. Puesto que puedo saber claramente qué decir, y a la vez puedo no saber cómo vehiculizar ese “que”, y de todas formas mi mensaje puede no llegar a transmitirse y a recibirse eficazmente.

Veamos de qué se trata:

Cómo
Qué

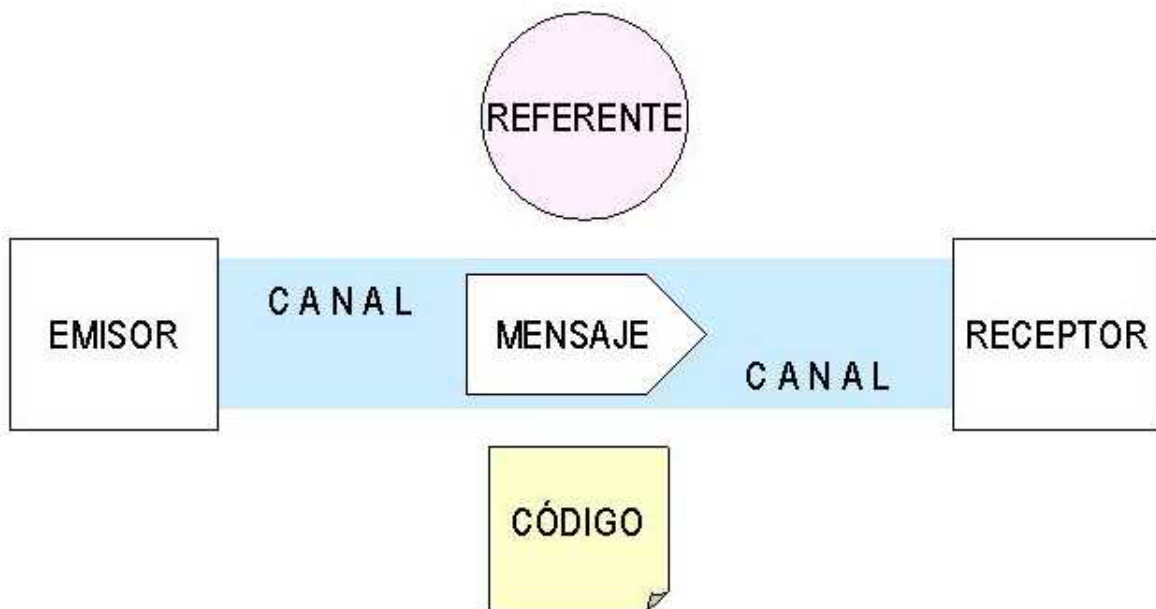
Forma
Fondo

Expresión
Contenido

Significado
Significante

Dando por sentado que el predicador tiene un “que” (fondo-contenido-significado), el punto será, a partir de ahora, tener las herramientas necesarias para tener un “cómo” transmitir ese “que”.

Esquema de la comunicación



En todo hecho de comunicación tendremos estos componentes:

- El emisor es quien emite la comunicación. En nuestro caso particular, el virtual predicador.
- El receptor es el auditorio, o sea, la iglesia.
- El mensaje es lo que se dice, el “que” del que hablábamos más arriba.
- El referente es aquello a lo que el mensaje se refiere, y que debe ser compartido por emisor y receptor para que el mensaje se comprenda: en nuestro caso debe ser la Palabra de Dios.

- El canal es la vía por donde se efectiviza ese mensaje: en nuestro caso, al ser un mensaje oral, el canal será el aire, sin mediaciones de ningún tipo.
- El código es el sistema de convenciones que es compartido por emisor y receptor. En nuestro caso será un código lingüístico, es decir la lengua, y particularmente, una lengua técnica propia de la Iglesia.

De lo que se trata es de ajustar lo más apropiadamente posible nuestro código, para que el acto de la comunicación no se vea entorpecido con nada.

Y esto es lo que intentaremos hacer a continuación:

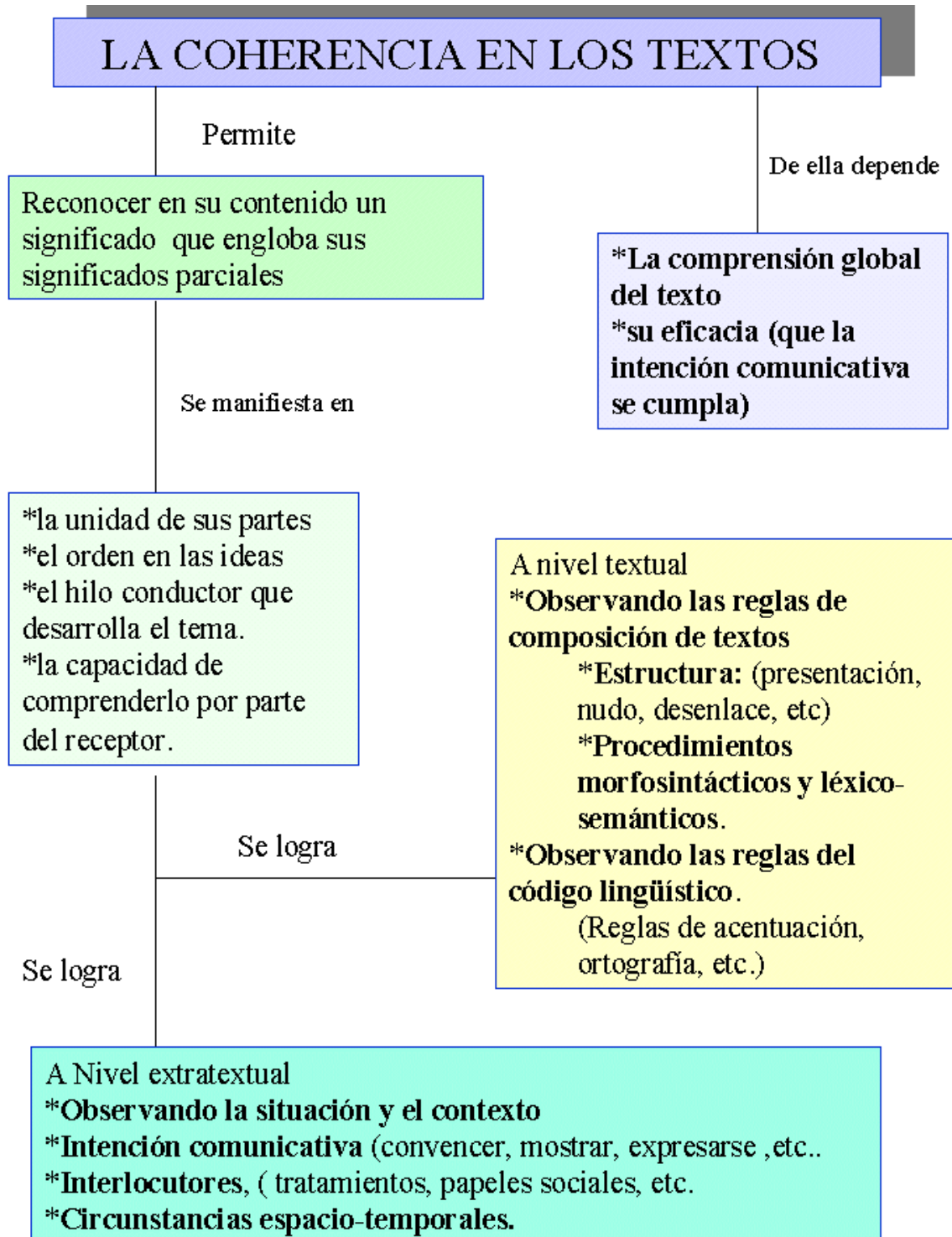
Coherencia y cohesión

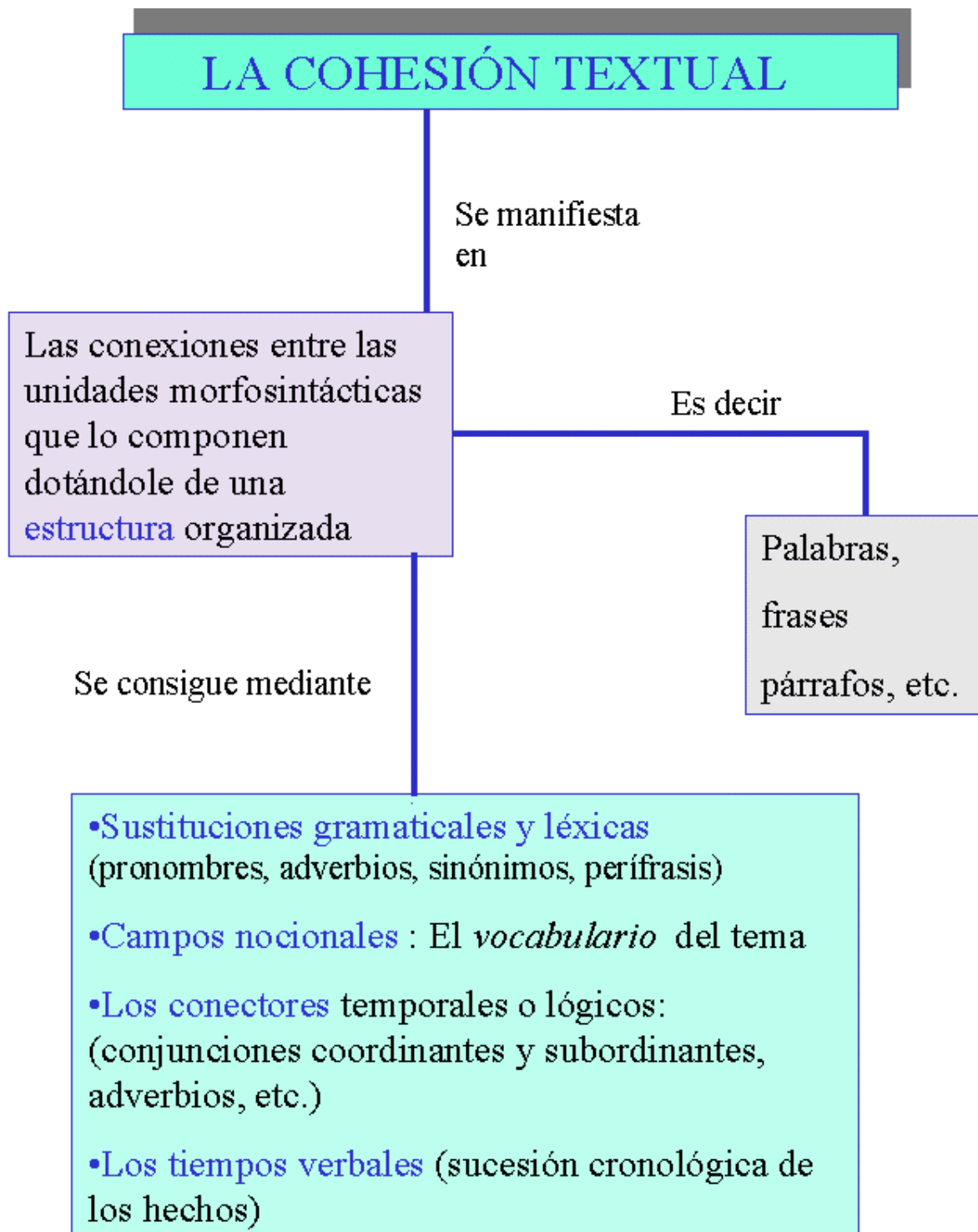
Para que la comunicación sea posible es necesario que el mensaje sea emitido y comprendido como algo unitario y estructurado. El mensaje total, de esta forma, es un todo significativo, cuyas partes deben ser también significativas en sí mismas y a la vez deben estar relacionadas coherentemente, conectadas lógicamente, de modo de construir con ellas un tejido estructural.

Los dos factores esenciales para que esto sea posible son la **coherencia** y la **cohesión**.

La **coherencia** se logra a través de la correcta organización de los elementos del mensaje o del tema a desarrollar.

La **cohesión**, por otra parte, es la relación de dependencia entre los elementos diferentes de un todo.





Estructura

Una de las manifestaciones de la inteligencia es la capacidad de organizar la información de manera de poder comprenderla y aplicarla a infinitas situaciones diferentes.

Cuanto más estructurado sea nuestro pensamiento (‘estructurado’ en el buen sentido de la palabra, no en el sentido de ‘rígido’. Sería algo así como ‘dúctilmente estructurado’), será:

- Más lógico
- Más ordenado
- Más claro
- Más comprensible

Sin embargo, un mensaje, dado por un emisor a un receptor, para poder ser estructurado, depende, en primer lugar, de un *pensamiento estructurado*, lógico, ordenado, claro y comprensible.

Ahora bien, ¿De qué depende la claridad en el pensamiento? De muchos factores, entre otros:

- Inteligencia
- Formación
- Atención
- Capacidad
- Conocimientos
- Educación
- Ejercitación
- Herramientas lingüísticas, etc.

Puesto que el pensamiento humano se sustenta en el lenguaje, descansa sobre él y lo utiliza como su herramienta, una adecuada “*competencia lingüística*” operará a favor de una correcta actividad cognitiva, y una correcta actividad cognitiva tendrá como consecuencia un mensaje más eficaz.

- ❖ En este sentido, el manejo de un vocabulario **amplio, variado y preciso** es fundamental para otorgarle precisión al pensamiento y al mensaje.
- ❖ El conocimiento y la internalización de las reglas sintácticas pondrá orden y lógica en lo que de otro modo sería caótico y confuso.
- ❖ La fluidez en el uso de los conectores supraoracionales proporcionará al pensamiento y al mensaje *naturalidad y continuidad*.

Elementos que hacen a la *coherencia*

Estructura y organización: todo mensaje, ya sea el desarrollo de un tema, una exposición, un texto narrativo, etc., necesita tener un orden lógico tendiente a darle organización. A los pasos en este orden los llamaremos: *presentación* (planteo, organización), *nudo* (médula, esencia) y *conclusión*. La distribución de la información o del tema, entonces, sigue una cierta ‘suavidad’, de menos a más.

Sintaxis y semántica: la sintaxis hace a la correcta organización de las palabras dentro de la oración, de modo de no transgredir las reglas gramaticales. Una sintaxis correcta asegura la efectividad de la comunicación, y permite que lo expresado sea exactamente fiel a lo que se deseó expresar. La semántica, por otro lado, tiene que ver con el significado (sentido) de los signos lingüísticos, sean estas palabras, frases y oraciones.

Reglas del código lingüístico: Si el texto es escrito, esta área será una de las más importantes. Nos estamos refiriendo a ortografía, acentuación, conjugación verbal, puntuación, etc. Sin embargo, para los mensajes orales son también muy importantes.

Elementos que hacen a la *cohesión*

Sustitución: es la sustitución de una palabra o concepto por otra/s, para evitar las repeticiones que provocan fatiga en el auditorio y entorpecen al mensaje. Se realiza mediante el uso de *pronombres, adverbios, sinónimos, perífrasis, figuras de dicción, etc.*

Vocabulario: no solamente se requiere un vocabulario amplio, como ya dijimos, para evitar la monotonía de las repeticiones, para otorgar variedad y brillo al mensaje, sino que también es necesario un fluido manejo de vocabulario técnico, es decir específico del área: en nuestro caso, el vocabulario bíblico y teológico (a esto se le llama “argot”). Existe como presupuesto de la comunicación que ambos, emisor y receptor, comparten y comprenden este argot.

Conectores: Son nexos que sirven para relacionar ideas:

| RELACIONANTES SUPRAORACIONALES (O CONECTORES) | |
|--|--|
| a) Relacionantes aditivos | Más aún, todavía más, incluso, aparte, asimismo, encima, además Por lo demás, es más. Análogamente, igualmente, parejamente, de igual modo, del mismo modo, de igual manera, de la misma manera. Por otro lado, por otra parte. También, tampoco |
| b) Relacionantes de oposición o contraargumentación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Restrictivos.- (combinados con pero): antes al contrario, por el contrario, no obstante, con todo, con todo y con eso, con eso y todo, aun así, ahora bien, ahora, sin embargo, de todas formas (maneras, modos), de cualquier modo (manera, forma), después de todo, en cualquier caso, en todo caso, sea como sea, en todo caso, opuestamente, en contraste, por otra parte, etc. 2. Exclusivos.- (combinados con sino): antes bien, más bien. |
| C: Relacionantes de causalidad | <ol style="list-style-type: none"> 1. Entonces, pues, así pues, por lo tanto, por consiguiente, en consecuencia. |

| | |
|--|---|
| | <ol style="list-style-type: none"> 2. De ahí (que), así, por eso, por ello, a causa de esto, por lo cual, por ende. 3. En ese caso, en tal caso, de otro modo (manera, suerte), en caso contrario, de lo contrario. 4. Pues bien, de hecho. |
| D) Relacionantes temporales y ordenadores discursivos | <p>Temporales.- En un principio, antes que nada, inmediatamente, al instante, acto seguido, más tarde, en otra ocasión, al cabo de, mientras, entretanto, al mismo tiempo, mientras tanto, paralelamente, simultáneamente, a la vez.</p> <p>Ordenadores discursivos.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Genéricos: Para empezar, después, por otra parte. • Enumerativos: En primer lugar, en segundo lugar, en un segundo momento, segundo, luego, después, en seguida, a continuación, además, por otra parte, primero...segundo, etc. <ul style="list-style-type: none"> □ De cierre: Por último, en fin, por fin, finalmente, en resumen, en suma, en conclusión, total, en una palabra, en pocas palabras, brevemente, dicho de otro modo. □ De apertura: Ante todo, para comenzar, en principio, por cierto, a propósito, a todo esto, es que..., el caso es que...(el caso, lo cierto, el hecho, la verdad, la cosa, el asunto, el problema), bueno, bien, pues, vamos, mira, oye, dime, qué digo yo, qué te iba a decir, ¿verdad qué?, yo pienso, yo creo, ¿y entonces? ¿no te parece que...?, hombre, mujer, tío, tía. □ De continuación: bueno, pues, entonces, vamos, yo que sé, ya te digo, bien, no sé, digamos, pues entonces. |
| e) Relacionantes reformulativos (explicativos) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Puramente explicativos: es decir, esto es, o sea, quiero decir, o lo que es lo mismo, vamos, bueno, mejor dicho. 2. De conclusión: en conclusión, en fin, total, pues bien, bien, en definitiva, en suma. 3. De recapitulación: en resumen, en fin, total, pues bien, bien, en definitiva, en suma, a fin de cuentas, definitivamente, en definitiva, al fin y al cabo. 4. Ejemplificadores: así, por ejemplo, a saber, pongo (pongamos) por caso, valga como ejemplo, concretamente, sin ir más lejos, más concretamente, verbigracia, o sea, es decir, bueno, vamos. |

Conjugación verbal:

Es la correcta conjugación de los verbos, respetando los correlatos temporales y las concordancias.

Veremos a continuación algunos de los puntos que acabamos de nombrar y que merecen mayor explicación:

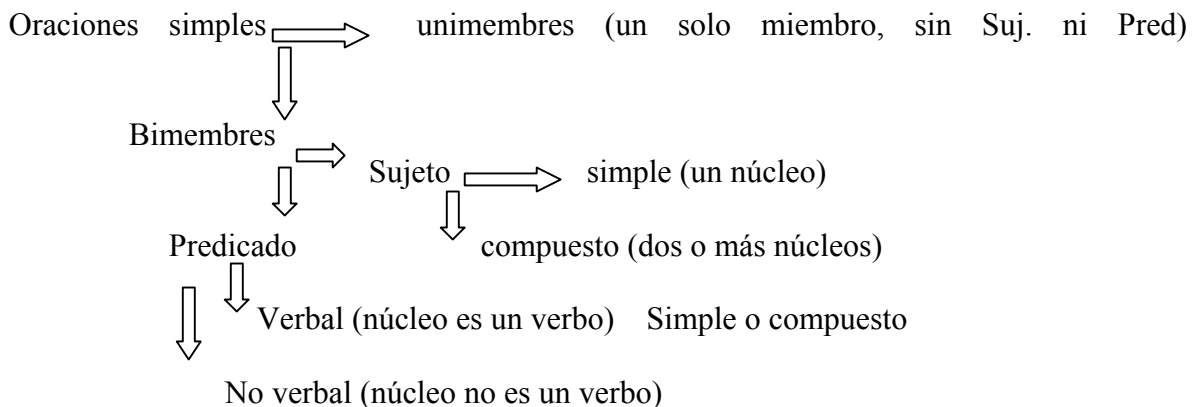
Sintaxis

A un pensamiento correctamente estructurado, corresponde un mensaje correctamente emitido. La corrección en la emisión depende de la sintaxis. De una sintaxis caótica, se obtiene un mensaje caótico o, en el mejor de los casos, deficiente. Se puede tener la mejor claridad en el pensamiento, y sin embargo que resulte imposible su transmisión. Por otro lado, está absolutamente probado que tener internalizada claramente la sintaxis de la lengua que se habla, hace que el pensamiento sea más estructurado, de modo que el movimiento es doble: si tengo el pensamiento claro, pero no tengo sintaxis, no lo puedo expresar, y si no tengo sintaxis, tampoco lo podré estructurar correctamente en el ámbito de la mente.

La sintaxis es la parte de la gramática que se ocupa de la oración. Analiza las relaciones que mantienen las palabras o grupos de palabras entre sí.

Oración es la unidad gramatical más pequeña, que tiene sentido completo. Tiene:

- ☆ Independencia fónica (Una entonación o figura tonal determinada).
- ☆ Independencia sintáctica (Empieza con mayúscula y termina en un signo de puntuación)
- ☆ Independencia semántica (Sentido completo)



El sujeto es la persona o cosa que realiza la acción del verbo, si es verbo en voz activa, o padece la acción del verbo, si es voz pasiva. Consta de :

- Núcleo: sustantivo o pronombre personal. Puede estar expreso o tácito.
- Atributo o modificadores: **Directo**, un adjetivo, artículo o pronombre que debe concordar en género y número con el núcleo(**El** perro **lindo**). **Indirecto**: introducido por una preposición (La casa **de mi hermana**)

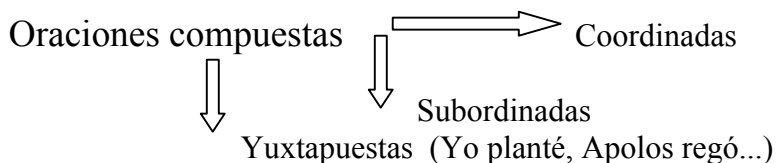
- **Apósito:** es un modificador del núcleo que aclara, y puede sustituirlo (Juan, **el doctor**, vive al lado) Se lo individualiza por estar entre comas.

El sujeto se reconoce en la oración de la siguiente manera: primero se busca el verbo, se determina su género y número, y luego se busca el pronombre personal que concuerde con el verbo en género y número, y si este no está, un sustantivo que concuerde en género y número. Si hay dudas, se cambia el número del verbo, y el sustantivo que haya cambiado, ese será el núcleo. Una vez individualizado el núcleo, se analiza si ese núcleo está solo o acompañado de algún modificador que acote su sentido.

Si al realizar estas operaciones no se encuentra el sujeto, este estará **Tácito:** *Compré un auto.*

El predicado es la acción verbal realizada o padecida por el sujeto.

- Si el verbo es copulativo (ser, estar, parecer, semejar), los complementos que aparecerán en la oración serán: **Predicativo subjetivo obligatorio** (que completa el sentido del verbo: Juan es **gordo**) y los **circunstanciales**, que indican: lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación o negación, causa, finalidad, consecuencia, etc. Se los reconoce preguntándole al verbo: ¿Cómo?, ¿Dónde?, ¿Cuándo? Etc.
- Si el verbo no es copulativo: No hay predicativo. Sí hay circunstanciales, y además hay **objeto directo** (expresa el objeto de la acción de los verbos. Se lo reconoce porque puede ser sustituido por lo, los, la, las, y porque si pasamos la oración a voz pasiva el OD pasa a ser sujeto. **Objeto Indirecto:** persona, animal o cosa que se beneficia o perjudica por la acción verbal. Se lo reconoce porque puede sustituirse por le o les, y porque puede estar precedido de “a”).



Coordinadas las hay de varios tipos

Copulativas: Juan compró y María también

Adversativas: Juan compró pero María no compró.

Disyuntivas: O Juan compró o María malgastó.

Distributiva: Uno canta, otro baila.

Explicativa: Le hizo un descuento, esto es le cobró menos de lo previsto.

Subordinadas pueden ser:

Sustantivas: Me dijo **que vendría**.

Adjetivas: Juan compró el auto **que le recomendaron**.

Adverbiales: Juan compró el auto **cuando se enteró que iba a aumentar**.

Clases de palabras

Hay nueve categorías que se denominan: **nombre o sustantivo**, **pronombre**, **adjetivo**, **artículo**, **verbo**, **adverbio**, **preposición**, **conjunción** e interjección.

El sustantivo designa un nombre, de una persona o cosa. Tiene género (m y f) y número (s y p). Debe concordar en género y número con sus modificadores:

El adjetivo designa una cualidad de algo.

El artículo: el, la, los, las, un, una, unos,unas

Los pronombres son: personales, posesivos, demostrativos, numerales, relativos, interrogativos, indefinidos.

Las preposiciones: a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras.

Conjunciones: palabra invariable que sirve para ligar las palabras o las proposiciones: y, pero, ni, etc.

Vicios de sintaxis

El error más común en la construcción de las oraciones es el de **concordancia**, por eso hay que tener en cuenta:

- A cada verbo se le asigna un sujeto, sea este simple o compuesto, expreso o tácito. Y este sujeto debe concordar con el verbo, es decir, tener el mismo número y la misma persona.

Error muy común en la Iglesia:

Hermanos, inclinen sus cabezas o Los hermanos inclinarán sus cabezas

La primera es una oración imperativa, cuyo sujeto es “ustedes”, y está tácito. “Sus cabezas” es un ERROR, porque no hay nadie que tenga más de una cabeza. Debió decir “su cabeza”, puesto que la función sintáctica que cumple es la de Objeto directo, y éste no tiene que concordar necesariamente en número con el verbo.

Lo que ocurrió acá es un error de concordancia, que puede llamarse “ultracorrección”.

- Otro error de construcción muy común en la lengua oral es el armar cláusulas muy largas, que comienzan teniendo un sujeto, y luego hay varios verbos y otros tantos sujetos que no corresponden a esos verbos. El problema surge de que una construcción sin sintaxis sana será una construcción sin lógica y sin sentido.
- Otro problema se suscita cuando establecemos series infinitas de subordinadas dentro de subordinadas (José entendió que comer como comen los que piensan que comer como ellos comen no es comer como es conveniente comer cada vez que uno tiene ganas de comer, no es bueno), o de modificadores indirectos dentro de modificadores indirectos (La casa de la tía del amigo del suegro de la hermana de mi vecino, es lejos). Oraciones de este tipo, que son más usuales de lo que

pensamos, sólo oscurecen el sentido, en el mejor de los casos, cuando están sintácticamente bien construidas, y la mayoría de las veces, anulan completamente el sentido. En ambos casos, el receptor tiene que hacer un esfuerzo de comprensión, el cual no siempre está garantizado.

Dequeísmo

“Que” es un pronombre interrogativo (¿Qué decís?), exclamativo (¡Qué chico!). En ambos casos se lo reconoce por llevar tilde.

Además, y esta es la función que ahora nos interesa, es un **pronombre relativo** (va sin tilde) o una conjunción subordinante. En esta función es cuando puede producirse el dequeísmo y la ultracorrección.

Las oraciones subordinadas, son construcciones que cumplen la función de un sustantivo o de un adjetivo.

Como OD: Te dije que vendría.

Como Suj. Es importante que atiendas a tus hijos.

Es en estas oraciones subordinadas sustantivas en las que hay que tener en cuenta que las mismas están introducidas por la partícula “que”, sin “de”.

Es provechoso sustituir la subordinada OD por la palabra “algo o esto”. Ej.

“Pienso *de que* alguien vendrá”. Sustituyendo el OD por “algo”, nadie diría “Pienso de algo”, sino “Pienso algo” (sin ‘de’).

Pienso que...

Entiendo que...

Digo que...

Es...que...

Encuentro que...

Explico que...

Advierto que...

Pregunto (o me pregunto) que...

Prefiero que...

También se utiliza sólo “que” en algunas locuciones verbales: **con tal que, de suerte que, sin duda que, puesto que, por supuesto que, desde luego que, luego que, así que, de manera que, de modo que, después que, antes que, claro que, seguro que, siempre que, ya que, por más que, no haber más que.**

¿Cuándo debe usarse “de que”?

1. Al hablar de sujeto, dijimos que el núcleo podía ser modificado por un modificador indirecto, el cual era introducido por una preposición (de y a). Como por ejemplo: *La casa de mi tía. La chica a mi lado.*

Cuando el término de ese modificador indirecto, o sea, lo que sigue a la preposición, es una oración subordinada sustantiva, en este caso el “de” no puede suprimirse:

Tenía la certeza *de que había actuado correctamente*.
 No tengas miedo *de que te critiquen*.
 Vivo con la esperanza *de que algún día volverá*.

2. Con verbos llamados “régimen”. Hay verbos que rigen cierto tipo de preposiciones, que son inseparables de ellos.

Estar seguro de...
 Estar aburrido de...
 Estar convencido de...
 Convencer de...
 Ser advertido de...
 Reirse de...
 Jactarse de...
 Asegurarse de...
 Percatarse de...
 Desengañarse de...
 Aburrirse de...
 Acordarse de...
 Enterarse de...

3. Si a continuación de la preposición hay una subordinada encabezada por “que”, no debe suprimirse la preposición “de”.

Estoy seguro de que Juan no vendrá.
 Mis alumnos están aburridos de que les hable tanto tiempo.
 Me acordé de que había olvidado el libro.

4. Hay algunas subordinadas adjetivas que requieren de la preposición “de” para entrar en relación sintáctica con el verbo de la subordinada.

El libro de que te hablé, es muy largo.
 La madera de que está hecho el mueble no es muy dura.
 No sabes las ofensas de que fui víctima.

5. En algunas construcciones lexicalizadas:

a pesar de que- a fin de que- a causa de que- en vista de que- por razón de que- a cambio de que- a expensas de que- a propósito de que- en virtud de que.

Uso y abuso de pronombres relativos

Los pronombres relativos son: que, el que, los que, la que, las que, lo que, quien, quienes, el cual, los cuales, la cual, las cuales, lo cual, cuyo, cuyos, cuya, cuyas, donde.

Que se refiere a personas y/o cosas. Puede ser suj. o complemento. *El hombre que está allí.*

El que, los que, las que, la que se refieren a un nombre ya mencionado, y se usan para evitar la repetición del sust. *Los que ves aquí son los exámenes reprobados.*

Lo que se usa para referirse a ideas, acciones y conceptos. Nunca a sustantivos. *Lo que necesitamos es tiempo.*

Quien- quienes se usa solamente para referirse a seres humanos y en cláusulas parentéticas. *Mi tío, quien era escritor, falleció.*

El cual, los cuales, la cual, las cuales son de uso formal, y pueden sustituirse por otros relativos. *El examen, el cual fue difícil, fue aprobado por todos.*

Lo cual se refiere a ideas o acciones ya mencionadas. *El chico rompió el vaso, lo cual enojó a su padre.*

Cuyo, cuyos, cuya, cuyas denotan posesión. Concuerdan con la posesión, no con el poseedor. *La mujer, cuyo hijo se viste de verde, es gitana. La mujer, cuyos hijos se visten de verde, es gitana.*

Donde, implica lugar. Puede sustituirse por **en que, en el cual**. *El pueblo donde (en que, en el cual) nació, ya no existe.*

Leísmo

Es la utilización de “le” por “lo” o “la”, es decir, para sustituir el OD: *Le tienen cautivo Al enemigo, combatirle en su mismo terreno.*

Laoismo

Es la utilización de “la” o “las” en vez de “le” o “les” para sustituir el OI. Es más usual en España y en otras partes de América. *Pegarla (por pegarle)*

Verbo Haber

El verbo “haber” es impersonal, y por lo tanto NO TIENE SINGULAR Y PLURAL. Por lo tanto no debe decirse **Han** habido muchos accidentes, sino *Ha habido muchos accidentes.*

Adverbios régimen

Los adverbios no se usan con posesivos, sino con su régimen:

Delante de mi (no delante mío)

Encima de mi (no delante mio)

Detrás de él (no detrás suyo)

Uso del presente continuo

Llamamos “presente continuo” a la utilización del gerundio (-ndo) más el verbo ser en infinitivo:

Ejemplos: ***Estar orando. Vamos a estar compartiendo la palabra de Dios. Hermano, esté (estése ;??) ofrendando.***

Si bien no es una expresión incorrecta desde el punto de vista gramatical, sin embargo no es de uso común para los hablantes del castellano en Argentina. Es más bien una expresión habitual del español centroamericano, que hemos importado los evangélicos por vía de copia de los modos de predicación extranjera.

No digo que esté mal decirlo. Digo que su abuso configura una desviación de la norma para el hablante argentino promedio.

Esto implica que uno escuche, por ejemplo, un programa radial cristiano, y pueda individualizarlo por estos modismos que son propios y exclusivos de estos ámbitos y no de otros. En este caso, habría un defecto del código, que de ser el de una audiencia no evangélica, no compartiría el uso.

Cuando el argot se vuelve jerga

Argot es un lenguaje convencional, especialmente utilizado por un grupo.

Jerga es más o menos lo mismo, según el diccionario, pero el uso ha hecho que esta palabra se cargue de cierta connotación peyorativa, indicando el argot llevado a extremos de oscuridad para el oyente, incluyendo en él palabras, giros y expresiones nuevas, novedosas y exclusivas de ese grupo, y por lo tanto, sólo comprensibles para él.

Por eso, hay que tener mucho cuidado al exponer la palabra de Dios :

- ✓ que nuestro “argot” propio del vocabulario eclesiástico, no se vuelva jerga.
- ✓ Cuál es el auditorio que nos escucha, es decir, si está habituado a escuchar un lenguaje demasiado técnico o no, para poder adecuar el código de la manera más apta.

